

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Desarrollo Sostenible

Corrección de errores de la Resolución de 17/08/2025, de la Viceconsejería de Medio Ambiente, de declaración de episodio de riesgo excepcional por incendio forestal entre las 00:00 del 18/08/2025 y las 23:59 del 19/08/2028. [2025/7009]

Advertido error material en la mencionada Resolución, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 3 extraordinario, de 18 de agosto de 2025, se procede a su subsanación como se indica a continuación:

En la página 45, en el título de la resolución, donde dice:

“... de declaración de episodio de riesgo excepcional por incendio forestal entre las 00:00 del 18/08/2025 y las 23:59 del 19/08/2028”.

Debe decir:

“... de declaración de episodio de riesgo excepcional por incendio forestal entre las 00:00 del 18/08/2025 y las 23:59 del 19/08/2025.”